

Para: Lic. Alberto Ascención
Enc. Del Dpto. De Compras y Contrataciones

De: Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y Financiero

Fecha: 23 de marzo de 2021

Asunto: Acta de Adjudicación a la razón social OPEN CLEAN, SRL

En esta oportunidad, le informo que luego de verificar el requerimiento No.00016/21 de fecha 15 de marzo del 2021, solicitado por el Sr. Walter Cabral, encargado de Servicios Generales de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) referente al proceso de Compra Menor marcado con el No. **OPTIC-DAF-CM-2021-0010**, correspondiente a la Adquisición de Servicios de Limpieza de Alfombras y Pargueo, se ha determinado adjudicar a la razón social **OPEN CLEAN, SRL**.

Esta adjudicación será por un valor global de **Doscientos Cuarenta Mil Setecientos Ochenta y Cuatro Pesos con 90/100 (RD\$240,784.90)** por cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas y presentar la mejor propuesta Económica.

Atentamente,


Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y financiero
JP/ic

